

Asociación de Vecinos "San Miguel Arcángel"
Teléfono/fax 965 720 351
Nota de Prensa – 7 de Julio 2006

**CONTINÚAN LAS OBRAS DE LAS VIVIENDAS ILEGALES
DENUNCIADAS POR EXCESO DE CONSTRUCCIÓN EN LA CALLE
PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD**

**LA PARALIZACIÓN DE LAS MISMAS BLOQUEARÍA EL PROYECTO DEL
EQUIPO DE GOBIERNO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA
CASA CONSISTORIAL**

Continúan a ritmo normal las obras de construcción de los dos bloques de viviendas ilegales, por exceso de construcción -una planta demás-, situadas en la C/ 19 de Abril, esquina Rafael Narbona, en pleno centro del pueblo. Estas obras sólo estuvieron paralizadas un día, el 26 de mayo de 2006, tras el precintado de la tercera planta de uno de los edificios por parte de la policía local debido a la presión de la opinión pública.

La Asociación desconoce el alcance de la actuación de la policía municipal, a pesar de haberlo requerido, por tener vetado el acceso al expediente sancionador. El Ayuntamiento abrió expediente sancionador el 2 de marzo de 2005, todavía sin cerrar; por el contrario, no ha incoado expediente de restauración de la legalidad urbanística infringida tal y como recomienda el informe del Síndico de fecha 2 de febrero de 2006: "las obras ejecutadas sin licencia o excediendo sus términos deben dar lugar a la apertura de un expediente de restauración de la legalidad urbanística en la que se comprobará si resultan legalizables, de acuerdo con el planeamiento vigente, acordando en su defecto la demolición". Sea cual fuere la actuación municipal, sus efectos sobre la práctica han sido inapreciables ya que las obras siempre han seguido su curso normal

En la ejecución de esta obra, en la calle principal y más cara del pueblo, y a escasos 50 metros de la Casa Consistorial, confluyen una amalgama de presuntos intereses, que mediatizan la voluntad de la Junta de Gobierno municipal. Por un lado, como ha denunciado esta Asociación, el administrador único de la empresa Levante Norte S.L. , promotora de las obras, según datos del Registro Mercantil, es, a la sazón, el juez de paz de la localidad. Esta empresa, a su vez, tiene la misma sede social que la empresa para la que trabaja de encargado el concejal de Urbanismo desde hace muchos años. A estos datos, hay que añadir que la paralización de estas obras obstaculizaría uno de los proyectos emblemáticos del equipo de gobierno en esta legislatura, la construcción de un nuevo edificio de la Casa Consistorial.

LA JUNTA DIRECTIVA

